

Datos Generales

Gaceta N°:	12313
Fecha de la Gaceta:	09/03/1954
Norma:	FALLO
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	31/12/1953
Autoridad:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Vigencia:	COPIESE, PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL Y ARCHIVESE

Título:	FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD DE 31 DE DICIEMBRE DE 1953.
Comentario:	Por medio del presente Fallo, se declara inexistente el Artículo 1º de la Ley N°18 de 1953, por estar en pugna con el Artículo N°71 de la Constitución Nacional, relativo a la maternidad. TEMAS RELACIONADOS: MATERNIDAD, INCONSTITUCIONALIDAD, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD, FALLO, INEXISTENTE, FALLO DE INEXISTENCIA.

Temas Relacionados

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD
FALLO
FALLO DE INEXISTENCIA
INCONSTITUCIONALIDAD
INEXISTENTE
MATERNIDAD

Referencias

FALLO S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO S/N						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	18	20/02/1953	12048	14/04/1953	DECLARA P	Este fallo declaró inexistente el Artículo 1 de la

Jurisprudencia Constitucional
